

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Una transferencia de conocimientos Sur-sur. El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua en la región latinoamericana.

Alicia Dambrauskas.

Cita:

Alicia Dambrauskas (2009). *Una transferencia de conocimientos Sur-sur. El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua en la región latinoamericana. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/524>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Una transferencia de conocimientos Sur-sur

El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua en la región latinoamericana

Soc. Alicia Dambrauskas¹
aidambrauskas@gmail.com

Abstract

La Federación Uruguaya de Cooperativas de vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), organización social que se desenvuelve en el campo de la vivienda popular, está integrada por más de 380 cooperativas de base y unas 25000 familias y teniendo presencia en prácticamente todas las ciudades del Uruguay ha sido reconocida por su activo protagonismo durante cuatro décadas en el ámbito de su desempeño. El modelo de vivienda cooperativa impulsado por ese movimiento social se asienta sobre tres pilares conceptuales: la autogestión, la ayuda mutua y la propiedad colectiva. La formulación y sostenimiento de estos principios contra-hegemónicos respecto al sistema dominante, no sólo se han afianzado en su identidad social, sino que, en la última década, se ha realizado un significativo intercambio con otros países latinoamericanos, donde el modelo cooperativo de vivienda uruguayo comienza a incorporarse. Este modelo en clave uruguaya, ¿pudo ser replicado con éxito en contextos políticos, sociales y culturales diversos? ¿Cuáles fueron las dificultades encontradas? ¿Qué estrategias se utilizaron para hacer viable la transferencia? ¿Qué elementos nuevos se incorporaron? En suma, ¿qué aprendizajes pudieron elaborarse en esta década de experiencia internacional latinoamericana? Pasar revista a estas interrogantes será el cometido de la ponencia, cuyo contenido parte del análisis comparativo de varios trabajos de sistematización realizados a partir de las experiencias organizativas y de construcción desarrolladas en los países en que el sistema se ha puesto en marcha. Como en toda construcción social, a una década, el proceso recién se inicia, lo cual no puede opacar el hecho de que un modelo en clave uruguaya sí ha podido expandirse y recrearse en otros países latinoamericanos.

¹ Licenciada en Sociología (UDELAR - Uruguay), Postgrado en Gestión Socio-urbana y participación ciudadana en políticas públicas y Diploma Superior en Gestión Educativa (FLACSO- Argentina). Maestra y cooperativista.

*“(...) pero aquí abajo abajo cerca de las raíces
es donde la memoria ningún recuerdo omite
y hay quienes se desmueren y hay quienes se desviven
y así entre todos logran lo que era un imposible
que todo el mundo sepa que el sur también existe”*

Mario Benedetti

1. Antecedentes y precisiones conceptuales

El movimiento social urbano organizado en la Federación Uruguaya de Cooperativas de vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) está integrado por unas 380 cooperativas de base en diferente estado de desarrollo (en trámite, en construcción y habitadas) y distribuidas en todo el territorio del país. En el transcurso de sus cuatro décadas de vida, y comprendiendo actualmente un universo de 25.000 familias, con un promedio de ingresos entre los niveles bajo y medio conforme al contexto socio-económico del Uruguay, se ha caracterizado no sólo por posibilitar el acceso a una vivienda adecuada, sino simultáneamente por la construcción de comunidades solidarias, autogestionarias y de propiedad colectiva.

El derecho a la vivienda adecuada puede básicamente ser desagregado en cuatro dimensiones: área suficiente para vivir, seguridad de la tenencia, durabilidad de la unidad habitacional y disponibilidad de servicios básicos e infraestructura. Dada la interrelación entre estas dimensiones, es preciso vincular el ejercicio efectivo de este derecho a la de una concepción integral de derechos humanos, relacionando vivienda y hábitat, y por consiguiente al acceso a la salud, el trabajo y la adecuación cultural de las soluciones habitacionales implementadas. [Dede, 2004]

Sin embargo, en los años '90, a través de los lineamientos impartidos en el Consenso de Washington, se propiciaron políticas públicas que concebían la vivienda como mercancía, la ciudad como paraíso de la especulación financiera e inmobiliaria y los bienes comunes y limitados –entre ellos el suelo y el agua- como productos sujetos a las reglas del mercado y la escasez. Con la instauración de la disciplina fiscal, el reordenamiento del gasto público y la reforma impositiva, el Estado abandonó su rol proveedor para adoptar el de facilitador, reduciéndose a facilitar la producción mercantil privada del hábitat. [Ortiz, 2009]

En este marco, los sectores de más bajos ingresos al no calificar como sujetos de crédito, quedaron marginados del acceso a la vivienda adecuada y, simultáneamente, al reducirse o eliminarse los apoyos sociales, técnicos y administrativos que antes se otorgaban a los productores sociales del hábitat, la producción social organizada fue desestimulada y conducida a un enfoque individualizado de los problemas.

Como contrapartida, los tres pilares conceptuales que dan soporte al modelo cooperativo impulsado por FUCVAM, a saber, la autogestión, la ayuda mutua y el carácter de usuarios de sus integrantes, son de carácter contra-hegemónico respecto al modelo socioeconómico dominante. Sin embargo, en el contexto descripto, la supervivencia de su utopía ha estado fuertemente asociada a dos actividades que sostienen su reproducción ideológica: la formación de sus integrantes y la difusión de sus experiencias hacia la sociedad global.

Desde épocas tempranas la difusión ha trascendido el ámbito nacional. En un comienzo, debido a la suspensión del régimen democrático en el país, la Federación

siendo acosada como institución contestataria y referente de los trabajadores organizados, debió vincularse con organizaciones cooperantes del ámbito internacional y federaciones cooperativas de América y Europa, por razones de seguridad y apoyo financiero.

En segundo término estos vínculos se extendieron a otras organizaciones de trabajadores latinoamericanos, que compartían la inquietud de la problemática habitacional. América Latina se ha caracterizado por un sostenido y acelerado proceso de urbanización en las últimas décadas. Sólo entre el año 1990 y 2000, el déficit de vivienda en la región aumentó de 38 a 52 millones de unidades y está previsto que para el año 2020 se consolide como la región más urbanizada del planeta con casi el 80% de sus 600 millones habitantes viviendo en ciudades. [BID, 2007]

Por tanto, con estos antecedentes vinculares, cuando a fines de la década de los '80, desde órbitas gubernamentales se llamaba a la conformación de bloques regionales, como el MERCOSUR, desde los sectores populares se realizaba una convocatoria a organizaciones de vivienda para defender sus intereses en común, dando partida de nacimiento a una organización de integración regional que luego sería bautizada en setiembre de 1990 como SELVIP (Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular). Otra globalización, con un signo diferente al de la economía neoliberal, se estaba poniendo en marcha.

En 1994 FUCVAM ingresa formalmente a HIC (Coalición Internacional para el Hábitat²), con la que estrecha vínculos en el marco de los trabajos preparatorios para la Segunda Cumbre de Asentamientos Humanos (Hábitat II) realizada en Estambul en 1996. También es en ese contexto, que comienza a articularse, con el Centro Cooperativo Sueco (SCC) -organización cooperante preocupada por el ejercicio del derecho a la vivienda adecuada como uno de los ejes de su actividad- una alianza estratégica que posibilitará la extensión de la experiencia del modelo de cooperativismo de vivienda por ayuda mutua acañado en FUCVAM, a otros países del continente.

La particularidad de esta alianza reside en que su cometido no ha sido reproducir modelos entendidos como “exitosos” a partir de los países desarrollados hacia los periféricos, sino la transferencia de experiencias y conocimientos en el ámbito del hábitat popular entre estos últimos. El desafío no es menor. Latinoamérica es un crisol de multiplicidades. Entre contextos políticos, sociales, económicos, historias y culturas tan diversas ¿era posible la transferencia de una construcción colectiva nacida en la matriz de la clase obrera uruguaya? Aproximar una respuesta es el cometido de estas notas.

² Desde el inicio de sus actividades, HIC -AL ha animado diversos procesos y actividades regionales e internacionales vinculados con los tres objetivos estratégicos de la Coalición:

- **Construir una Coalición fuerte**, con miembros activos con capacidad propositiva y voluntad de trabajar articuladamente
- **Fortalecer los actores, las iniciativas y los procesos populares** de promoción, defensa y realización del derecho a la tierra, la vivienda y la ciudad, especialmente aquellos de producción y gestión colectiva del hábitat.
- **Incidir en las políticas públicas** que regulan el acceso al suelo y a la construcción, distribución y disfrute de la vivienda, el mejoramiento barrial y el ordenamiento territorial, en la perspectiva plena realización de los derechos humanos vinculados al hábitat.

2. El itinerario de la transferencia

En la década de los '80, en Brasil, algunos intelectuales exiliados a causa de la dictadura uruguaya, que habían participado en la génesis del modelo instrumentado en las primeras cooperativas de vivienda autogestionarias del Uruguay, nutridos con los aprendizajes acumulados a partir de ellas, promueven en aquel país algunos emprendimientos similares con técnicos y dirigentes sociales paulistas, que luego, restablecida la democracia, se prolongarán en intercambios en Río Grande do Sul y en la región del Nordeste brasileño, impulsado este último por la União de Moradia Popular.

En suma, en la memoria histórica de FUCVAM se consigna, “*Podemos decir con orgullo que en Brasil ya se construyen “mutirao” a la uruguaya*”. [FUCVAM, 1991] El movimiento transnacional había arrojado ya entonces, los primeros indicadores de la viabilidad de la transferencia. Como es usual, faltaban recursos para consolidar y continuar la expansión; esa posibilidad la proporcionó la cooperación internacional.

Con este antecedente histórico, es en Paraguay, también geográficamente próximo, donde comienza a implementarse la alianza estratégica entre FUCVAM y el SCC. Para hacerla efectiva, situación que se reiterará en cada uno de los países sucesivos, se formalizó localmente la actividad en un trabajo conjunto con una Organización de la Sociedad Civil que sería responsable en principio de una doble función: articular la labor de los técnicos asesores e identificar grupos interesados en desarrollar experiencias cooperativas de vivienda autogestionarias. Luego, conforme al avance de estas instancias preparatorias, destinadas a la gestación de experiencias piloto, entendidas como “efecto demostración” de la viabilidad de la transferencia, sería también responsable de orientar, con el asesoramiento de FUCVAM, una labor esencial hacia el futuro para el logro de soluciones sostenibles: generar procesos de incidencia en la sociedad en general y ante las instituciones estatales con responsabilidades sectoriales en materia habitacional en particular.

Los alentadores resultados de la experiencia en Paraguay, se hicieron evidentes en diferentes dimensiones: construcción de un barrio cooperativo incluyendo la incorporación de proyectos productivos con sus integrantes para garantizar la sostenibilidad de la solución habitacional en una concepción integral del hábitat, la formación de nuevas cooperativas y con ellas una Mesa Coordinadora, embrión de la futura Federación del Hábitat y como consecuencia de los procesos de incidencia una Ley de Vivienda que si bien perfectible no sólo brindó la posibilidad de financiamiento sino además el reconocimiento de la figura de usuario como alternativa a la de propietario. Desde la concepción de la vivienda como un derecho humano y no como mercancía transable en el mercado, un enorme paso se había dado.

A partir de estos antecedentes, se inician procesos similares en Bolivia, donde cumplirá un rol significativo el saber académico a través de la Universidad de San Simón en Cochabamba al patrocinar cursos de formación profesional respecto a esta modalidad de cooperativismo. La instrumentación de la iniciativa fue similar a la implementada en Paraguay (capacitación, organización, participación e incidencia), pero, como en cada nuevo contexto geográfico, hicieron irrupción otros elementos a considerar como el protagonismo indígena, la economía informal y la relevancia de la participación femenina en la lucha por el derecho a la vivienda.

Luego se extiende el modelo a Centroamérica, en una acción focalizada en aquellos países en que se observan los mayores indicadores de pobreza, con el agravante de la inestabilidad geomorfológica de la región, los elevados índices de violencia ciudadana y

la incidencia de los efectos perversos de la emigración como estrategia amortiguadora de la pobreza. Así, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua se incorporan a este proceso y por constituir sociedades donde casi la mitad de su población es aún rural, introdujeron la necesidad de incorporar la “ruralización” de un modelo nacido en el medio urbano.

Simultáneamente, y mediante convenios bilaterales entre FUCVAM y Organizaciones Sociales o No Gubernamentales, y aún otras modalidades de intercambio, como lo constituyeron instancias de encuentros internacionales, se han iniciado procesos organizativos y de formación sobre la vivienda cooperativa autogestionaria en otros países de la región, como Argentina, Ecuador, Perú, Costa Rica, República Dominicana, Venezuela y Cuba.

En síntesis, en casi una década, ya supera la docena el número de países que han conocido y recreado conforme a sus necesidades sociales, económicas y culturales el modelo que allá por la década del '60 gestara tímidamente sus primeras experiencias en el interior uruguayo.

3. Aspectos metodológicos en la estrategia empleada: múltiples miradas para la construcción social del conocimiento

La metodología empleada para realizar el proceso, si bien sencilla en su concepción, distó de ser mecánica, dando lugar a un interesante proceso de intercambio y comunicación creativa entre las organizaciones no gubernamentales elegidas como contraparte, en una primera instancia, a la que se sumó luego la voz de las incipientes organizaciones sociales en procura del ejercicio del derecho a la vivienda. Este diálogo se realizó entonces entre los técnicos, los nacientes cooperativistas, y los dirigentes cooperativistas asesores de FUCVAM.

En este sentido, es importante señalar que si bien existió el asesoramiento de diferentes profesionales académicos, la responsabilidad de la transferencia recayó, fundamentalmente, en los dirigentes cooperativistas uruguayos. Esta particularidad esencial del modelo, la autogestión, que genera un saber socialmente construido, se ha mantenido en cada una de las experiencias implementadas a pesar de las diferencias contextuales y de las dudas a priori planteadas por los técnicos locales, en prácticamente todos los países.

En un mundo donde la construcción de conocimiento es esencial para la determinación de inclusiones y exclusiones, la conservación de esta característica, que jerarquiza el saber colectivamente apropiado, merece un particular señalamiento. Los técnicos y profesionales asesorados por dirigentes, comienzan así a ejercitar un diálogo bajo reglas no habituales, donde el saber académico y el empírico se interrogan y articulan, generando una vertiente de comunicación antes no ejercitada y que se vuelve preparatoria de los futuros diálogos que deberán plantearse con los cooperativistas autogestionarios de las experiencias constructivas locales.

El Equipo Técnico Multidisciplinario (Promotor Social, Arquitecto, Asesor Legal y Contable), fue capacitado mediante asesoramientos teóricos en el país, pero su preparación también incluyó pasantías en el Uruguay, con una aproximación directa a los barrios cooperativos y sus habitantes, con los cuales podían departir libremente y evacuar dudas e inquietudes, así como alcanzar la riqueza brindada por el relato de historias de vida. El valor pedagógico de estas visitas trasciende ampliamente las facetas inherentes a la construcción material de las viviendas, para apreciar el desarrollo de las

comunidades en su conjunto, ilustradas con los aciertos y errores francamente compartidos por los y las cooperativistas uruguayos y uruguayas.

Cabe señalar que, como criterio general, este tipo de visitas de campo y pasantías no se restringe a los técnicos de los equipos, sino que se extiende a los pobladores cooperativistas participantes de las experiencias piloto en desarrollo. En este caso, el valor de la motivación lograda y compartida con los compañeros y compañeras al retorno, al poder observar la concreción del sueño de la vivienda digna en otros considerados sus iguales, la certeza de que también podrían materializar el propio, se constató que las pasantías así concebidas, tenían un poder multiplicador fundamental para los procesos en marcha. En los hechos los pobladores pudieron comprobar que la trilogía autogestión-propiedad colectiva-ayuda mutua, pilares de sustento del modelo, no era una falacia, sino una estrategia absolutamente viable y funcional a su anhelo.

No obstante, en el mismo proceso, inicialmente concebido para la realización de algunas experiencias de prueba a los efectos de demostrar la factibilidad de la adopción del modelo auspiciado, y a partir de su suceso, extender social y políticamente la propuesta, fueron emergiendo algunas restricciones de carácter estructural, como la ausencia de mecanismos de financiamiento accesibles a los sectores populares para solucionar sus problemas de vivienda y la carencia de una política de tierras, base material indispensable para la construcción, coherente con esa misma finalidad. Esto mostró la necesidad de acompañar las acciones de capacitación respecto al modelo con una propuesta de acción política más amplia: la necesidad de generar espacios de incidencia, que hicieran visible la imposibilidad de hacer efectivo el ejercicio de un derecho constitucionalmente reconocido, pero inviable en su consolidación si no se generan las condiciones legales, financieras y materiales que le den sustento.

La que sin lugar a dudas se configuró como una condición indispensable para alcanzar la concreción de los objetivos delineados, fue la participación activa de los incipientes cooperativistas de vivienda. Sin su acción organizada, la inclusión de la búsqueda de soluciones para la vivienda en la agenda política sería inviable. Esto, en realidad, no constituye un hallazgo particularmente inédito, pues la Ley de Viviendas del Uruguay (Nº 13.728), entendida como progresista en la materia en el concierto latinoamericano, si bien fue elaborada durante un gobierno absolutamente conservador y empujada por el *lobby* de las empresas constructoras, que necesitaban financiamiento, se realizó en la década del '60 en un escenario de alza de las luchas del movimiento sindical y social uruguayo.

4. Aprendizajes incorporados

- Vivienda y hábitat ingresa en la agenda política Repercusiones

A los efectos de la internacionalización del modelo, además de las cooperativas ya construidas o en proceso, que en estos momentos suman alrededor de una centena, quizás la nota más relevante del proceso estuvo dada por el enriquecimiento, mediante la praxis, de la teoría de partida sustentada para afianzar el proceso iniciado empíricamente. Así se fueron delineando ciertos ejes estratégicos para el desarrollo de las experiencias que fueron compartidos por todas los emprendimientos cooperativos de vivienda generados, constituyéndose en el primer aprendizaje. Ellos son:

- la importancia de contar con marcos legales;
- la creación de carteras de tierras con finalidad social;

- la existencia de líneas de financiamiento estatal accesibles a los sectores populares;
- la formación de Equipos de Asesoramiento Técnico;
- la insustituible formación y participación de los interesados en desarrollar cooperativas de vivienda autogestionarias.

Subrayamos la particular relevancia del último lineamiento de trabajo por dos razones: una de carácter endógeno, pues sin la participación de los involucrados sería una falacia la autogestión, y otra, de impacto más amplio, esencial para la proyección del modelo.

Sólo el movimiento social emergente de los participantes en las experiencias puede constituirse en un sujeto de transformación, comenzando por la inclusión del tema habitacional en las agendas políticas de los gobiernos latinoamericanos y luego prosperando a través de la incidencia en la obtención de los recursos estructurales imprescindibles para la multiplicación de las experiencias “piloto” y trascender así el efecto demostración hacia la incorporación de una estrategia popular que haga efectivo el derecho a la vivienda adecuada.

Debemos recordar que, en razón del cambio de rol social distributivo de los Estados nacionales hacia su mínima expresión, esta problemática ha tenido una presencia tan marginal en sus preocupaciones que ni siquiera figura en los tan publicitados Objetivos del Milenio de la ONU³ como objetivo específico, sino tan sólo tangencialmente a través de las siguientes metas vinculadas a la preservación del medio ambiente :

“Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento” (Meta 7.C)

“Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes en barrios marginales”. (Meta 7.D)

Como consecuencia de esta visión restringida de la vivienda, orientada por los financiamientos condicionados de los organismos multilaterales de crédito, los gobiernos se han orientado en general a la regularización de los asentamientos originados en la producción social del hábitat. A esta medida le subyace la tensión entre la búsqueda de la integración social y el acceso a la infraestructura urbana de los “ciudadanos pobres” y por otra parte, la cooptación de un nuevo universo para la recaudación fiscal. Como añadidura, en general, se ha observado que estas regularizaciones tienen un elevado costo que suele superar la construcción de nuevas unidades en el marco de una auténtica reforma planificada urbana, lo cual termina socavando la motivación de integración aludida por este medio.

Por consiguiente, la introducción de la problemática habitacional que dio origen al tratamiento de los marcos legales necesarios para el acceso a la vivienda y el hábitat de los sectores más vulnerables de la población en prácticamente todos los países donde se implementó el modelo, hecho atribuible no sólo a la movilización de los cooperativistas, sino a la organización y acumulación de fuerzas con otros sectores preocupados por la problemática habitacional y el desarrollo social en general, constituyó un logro de enorme significación simbólica.

³ En septiembre de 2000, basada en un decenio de grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, los dirigentes del mundo se reunieron en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, para aprobar la Declaración del Milenio, comprometiendo a sus países con una nueva alianza mundial para reducir los niveles de extrema pobreza y estableciendo una serie de objetivos sujetos a plazo, conocidos como los objetivos de desarrollo del Milenio y cuyo vencimiento del plazo está fijado para el año 2015.

Quizás la expresión más sugerente de estas repercusiones es el surgimiento en Honduras -país donde ni siquiera se ha logrado articular una fuerza política de izquierda-, del Consejo Hondureño para la Vivienda Solidaria (COHVISOL), organización integrada por una diversidad de organizaciones populares rurales y urbanas, que con su lucha han dado génesis al PROVICCOSOL (Programa de Vivienda y Crédito Ciudadano Solidario), llamado a ser una herramienta fundamental en el acceso a créditos para vivienda destinados a aquellos sectores que no pueden acceder a las exigencias del mercado financiero inmobiliario.

En los restantes países participantes de este incipiente movimiento latinoamericano contra-hegemónico en el campo de la vivienda popular, también se han debatido e impulsado diferentes Proyectos de Leyes de Vivienda, habiendo sido aprobadas en algunos casos (Paraguay, Bolivia, Nicaragua, Brasil), o sometidas a consideración del ámbito legislativo en otros (Guatemala, El Salvador), pero en la totalidad, los espacios de debate sobre la temática habitacional se encuentra presente.

Pero quizás lo más interesante son los aprendizajes incorporados en aquellas dimensiones ajenas a la matriz contextual de origen y que sucintamente señalaremos a continuación:

- **La necesidad del enfoque integral en la política habitacional**

Alcanzado el anhelo del acceso a la vivienda, queda por superar una dificultad aún mayor: su sostenibilidad. Un modelo nacido en el seno de la clase trabajadora y en sus primeras décadas de matriz gremial, no fue pensado para la sociedad del desempleo y la informalidad laboral que la política económica neoliberal ha instaurado en la sociedad contemporánea. Por tanto, desde el inicio de la expansión se incorporó la discusión del concepto de “vivienda productiva” aún no saldada, pero que ha dado origen a diversos caminos y estrategias de incorporación de ingresos a las familias cooperativistas para poder hacer frente a sus compromisos crediticios y por tanto asegurar su permanencia.

Concomitantemente, por la visión ampliada de hábitat que el modelo sustenta, otras necesidades vinculadas a los servicios básicos, así como la educación, la cultura, la salud y la seguridad también condujeron a establecer vínculos con otros espacios de desarrollo comunal, regional o nacional, haciendo de la vivienda, un multiplicador en el ejercicio de los derechos ciudadanos, no sólo para los integrantes de las cooperativas sino también para su entorno social más amplio.

- **La dimensión étnica, riquezas y limitantes en la comunicación intercultural**

En Uruguay, donde históricamente se han invisibilizado los antecedentes indígenas minimizando a la casi inexistencia su influencia en nuestra identidad⁴, la dimensión étnica no fue considerada.

Ya en Paraguay, esta realidad comienza a percibirse, pues la diversidad étnica es significativa en términos de representación poblacional y su idioma primigenio, el guaraní, marcó su presencia cotidiana en todos los espacios de la cooperativa. Pero al incursionar en Bolivia, el protagonismo indígena es de tal envergadura, que su cultura impregnará todos los proyectos, estableciendo nuevos órdenes de relaciones sociales y una adopción inmediata de la propiedad colectiva, no como algo innovador sino totalmente afín a sus tradiciones. Paralelamente, y como parte del mismo movimiento

⁴ A partir de la década de los '90 esta posición ha sido objeto de críticas fundamentadas y se han organizado, como en el resto del continente, movimientos de recuperación crítica de nuestra memoria histórica.

social que condujo a Evo Morales a la presidencia, que no estuvo ajeno a los conflictos de intereses con los sectores socio-económicos hasta entonces dominantes, el proceso de las experiencias cooperativas se desarrolló en medio de grandes convulsiones sociales, prolongando los tiempos de ejecución de las diferentes instancias planificadas.

Con otras características, los conflictos latentes en sociedades escindidas en universos culturales diferentes, agravados por la exclusión de las mayorías precisamente indígenas, hicieron también su aparición en Guatemala, donde la posibilidad de obtener un canal de comunicación eficaz entre una alcaldía indígena y una cooperativa cuyos integrantes eran en su mayoría ladinos⁵ quedó bloqueada durante años hasta que finalmente se obtuvo la licencia para construir luego de infinidad de gestiones con tal propósito.

Es que el diálogo intercultural puede ser de fácil enunciación volitiva pero de difícil instrumentación pragmática cuando una sociedad tiene tantas asignaturas pendientes entre los sectores que la integran.

- **El binomio mujer-hábitat**

Tomando como punto de partida la histórica adscripción de la mujer al espacio privado, y confluir en él el desempeño de los roles asignados en la división sexual del trabajo, la relevancia de ese espacio interior, materializado en la vivienda y extendido hacia la comunidad en términos de hábitat, da origen a una fuerte relación entre la mujer y su preocupación por la vivienda y el hábitat.

Si a esto sumamos, la desestructuración de la familia nuclear biparental como referente hegemónico, y como contrapartida el incremento de los hogares monoparentales con jefatura femenina, en un contexto de precariedad laboral, donde la seguridad en la tenencia de la vivienda puede constituir una importante activo para el acceso a otros derechos, como el trabajo y el crédito, entenderemos los motivos por los que el protagonismo de las mujeres en este movimiento ha sido de particular relevancia, como lo ha sido en general en toda la lucha por la vivienda en la región, tal como lo registra la consulta realizada por HIC en el 2004 bajo el sugestivo título “*Vivienda con rostro de mujer*”.

- **La ruralización de un modelo de génesis urbana**

Cuando la extensión de la experiencia alcanza Centroamérica, no sólo se encuentra que la mitad de la población reside en área rural, sino que además este sector fue particularmente afectado por las tácticas militares de “tierra arrasada” aplicadas durante las guerras civiles y en general, es donde más se evidencian los efectos de las catástrofes naturales tan frecuentes en la región.

En consecuencia, no sólo se trabajó con una importante presencia femenina, producto de la feminización de la población rural por el impacto de la migración masculina como estrategia de supervivencia, sino que fue necesario adaptar y combinar el desarrollo del proceso constructivo de las viviendas con el productivo local para no afectar la sobrevivencia de las familias involucradas.

También implicó la necesidad de mantener una organización cooperativa cohesionada pero espacialmente distribuida en lotes dispersos, pues muchas familias campesinas contaban con tierras de origen comunal, por lo cual, el cumplimiento de la autogestión,

⁵ El **ladino** es una categoría de uso corriente en Guatemala que distingue aquellos individuos que han adoptado las costumbres occidentales como referencia identitaria. No se trata de una adscripción por razones de mestizaje biológico, a pesar de que suele involucrarlo, sino de carácter básicamente cultural.

la ayuda mutua y las compras a proveedores en común, exigieron una alta dosis de creatividad y flexibilidad en la implementación de un sistema pensado con otras condiciones de partida, en particular, la de un territorio compartido para la construcción.

- **La articulación entre múltiples actores**

Ante la carencia de marcos legales, carteras de tierras con fines sociales y líneas de financiamiento apropiadas para sectores de bajos recursos, fue necesario, para hacer viables los proyectos constructivos, articular diferentes actores y en consecuencia, el establecimiento de un diálogo multiactoral, con racionalidades, rutinas y tiempos institucionales diferentes.

Sin embargo, en ese marco de acción los aprendizajes fueron múltiples, en particular la posibilidad de enriquecer el proceso con saberes académicos, políticos, técnicos y empíricos. En este sentido fue interesante observar que las mayores resistencias en las posibilidades autogestionarias de la población involucrada, así como en el sostenimiento del carácter de usuarios en la tenencia de las viviendas, partió de los técnicos asesores y no de los cooperativistas, quienes al liderar los procesos y sentir reconocida su voz como válida, fueron desarrollando capacidades y asumiendo mayores responsabilidades, incrementando por esta vía su nivel de autonomía en las decisiones sobre la dinámica de los proyectos y por consiguiente convirtiéndose en auténticos artífices de un ejercicio ciudadano pleno.

5. Desafíos pendientes

Transcurrida una década desde el inicio de la alianza estratégica que posibilitara desde el punto de vista financiero la transferencia, quedan desafíos pendientes para consolidar el proceso desarrollado hasta el momento. Señalaremos un par de ellos.

Uno de estos desafíos se instala en el seno de la misma alianza estratégica que posibilitara el impulso inicial de la transferencia. La cooperación internacional, cuya misma existencia es una denuncia de las injusticias distributivas de esta supuesta aldea global que habitamos, se rige por lógicas que determinan países meta, objetivos específicos focalizados, y marcos de acción espacial y temporalmente acotados. La complejidad de la realidad se traduce en proyectos, muchas veces de carácter sectorial y sin articulación entre las diferentes agencias que abordan una misma problemática, con lo cual, los procesos de desarrollo autónomo en vez de potenciarse en su articulación, muchas veces terminan fragmentándose y rivalizando por la obtención de recursos siempre escasos.

Se impone, por consiguiente, obtener la autosostenibilidad financiera mediante recursos autóctonos de los diferentes movimientos sociales involucrados en el proyecto.

Un segundo desafío, también de gran envergadura, se vincula a la relevancia de los procesos formativos de quienes adoptan el modelo para que la utopía originaria del cooperativismo de vivienda autogestionario y de propiedad colectiva pueda mantenerse a pesar de los matices y modificaciones introducidos en la práctica y de la continua difusión de valores y criterios no congruentes con ellos desde todos los medios masivos de comunicación.

Un centro de formación destinado a la investigación, sistematización de experiencias y formación de los dirigentes y demás integrantes de las cooperativas es una demanda que deberá satisfacerse en el corto plazo. De lo contrario, la dinámica de los hechos, sin orientación y sustento teórico puede conducir a un pragmatismo que se apoye en lo

posible y no lo deseable, y por esa vía termine subvirtiendo los pilares que sostienen un modelo que ha demostrado, en los contextos más variados, no sólo construir viviendas de mejor calidad a menor costo, sino, por sobre todas las cosas trascender la construcción material hacia una construcción que no por abstracta es menos necesaria para una vida ciudadana plena en un mundo globalizado a partir de lógicas excluyentes: la casi olvidada construcción de comunidad.

Bibliografía

- **Ávila, Leónidas:** “*La marcha por la vivienda solidaria*”, Documento de trabajo sobre el surgimiento del COHVISOL en Honduras, ICADE, Tegucigalpa, 2006.
- **Centro Cooperativo Sueco:** “*Programa Regional de Vivienda y Hábitat*”, www.sccportal.org, San José de Costa Rica, 2008.
- -----: “*Noticias Vivienda y Hábitat Latinoamérica*”, www.sccportal.org, Boletín Electrónico, San José de Costa Rica, 2004-2009.
- **BID:** “*Desarrollo en las Américas. Calidad de vida: más allá de los hechos.*”, Informe del Banco Internacional de Desarrollo, Harvard University Press, www.hup.harvard.edu, 2007.
- **CEPAL:** “*América Latina: información y herramientas sociodemográficas para analizar y atender el déficit habitacional*”, Proyecto Regional CEPAL/CELADE-UNFPA 2002, Santiago de Chile, 2003.
- **Chávez, Daniel - Carballal, Susana:** “*La ciudad solidaria. El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua*”, Facultad de Arquitectura, UDELAR, Montevideo, 1997.
- **Dambrauskas, Alicia:** “*Porque somos más que café. Historia de la primera cooperativa de vivienda autogestionaria en Honduras, en la voz de sus protagonistas*”, Centro Cooperativo Sueco, Tegucigalpa, 2008.
- -----: “*Héroes de Piedras Rojas: una experiencia autogestionaria con gran protagonismo femenino*”. Fundación Salvadoreña de Vivienda Mínima (FUNDASAL), Santa Marta, El Salvador, 2005.
- -----: “*Voluntades Unidas: una llave para abrir la prisión verde*”, Sistematización de una experiencia de desarrollo rural integral en la región del enclave bananero de Honduras, Instituto para la Cooperación y Autodesarrollo (ICADE), El Progreso, Honduras, 2005.
- **Dambrauskas, A. – González, G.:** “*La irradiación latinoamericana del modelo*”, Artículo en el libro “Una historia con 15.000 protagonistas, las cooperativas de vivienda por ayuda mutua del Uruguay”. Intendencia Municipal de Montevideo, 2008.
- **Dede, Graciela:** “*El derecho a la vivienda adecuada*”, Social Watch, Instituto del Tercer Mundo, Montevideo, Uruguay, 2004.
- **Díaz, Selma:** “*Experiencias organizativas de autogestión y ayuda mutua para la vivienda popular*”, Centro Cooperativo Sueco, San José de Costa Rica, 2004.

- **FUCVAM:** “*La reforma urbana, una ciudad para vivir*”, www.fucvam.org.uy , Montevideo, 1991.
- **González, Gustavo:** “*Génesis. Análisis sobre el protagonismo social y político de FUCVAM*”, FUCVAM, Montevideo, 2006.
- **HIC:** “*Vivienda con rostro de mujer*”, Consulta regional sobre la mujer y el derecho a la vivienda adecuada, Coalición Internacional del Hábitat, México DF, 2004.
- **Nahoum, Benjamín:** *Documentos del Departamento de Apoyo Técnico de FUCVAM*, www.fucvam.org.uy , Montevideo, 2008.
- **Ortiz Flores, Enrique:** “*Crisis y vivienda*”, www.hic-al.org , México, mayo 2009.
- **RENASEH:** “*”Aportes para la formulación de una política de vivienda en Bolivia*”, Red de Asentamientos Humanos, Cochabamba, 2007.
- **Sepúlveda, Ruben– Wagner, Raúl:** “*Estudio sobre las políticas nacionales de vivienda popular en Latinoamérica*”, Centro Cooperativo Sueco, San José de Costa Rica, 2005.
- **Texto ordenado Ley 13.728** , con Leyes modificativas y complementarias vigentes, Uruguay.
- **UDELAR:** “*Ley Nacional de Vivienda. 40 años*”, Revista Vivienda Popular, Segunda Época, Nov.2008/17, Unidad Permanente de Vivienda, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, Uruguay, Montevideo, 2008.
- **Ward, Peter:** “*Foro sobre regularización y mercados de tierra*”, Lincoln Institute of Land Policy, Cambridge, USA, 1998.